

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Guillena, de bases que han de regir la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de policía local vacante en la plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Guillena. (PP. 2231/2021).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 152, de 3 de julio de 2021, aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de policía local vacante en la plantilla para este Ayuntamiento de Guillena, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de fecha 10 de junio de 2021, de conformidad con la delegación de competencias efectuada por la Alcaldía mediante Resolución núm. 666/2019, de 19 de junio.

El plazo para la presentación de solicitudes será en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Guillena, 5 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, Lorenzo J. Medina Moya.